Prodi
Escrito por Rob - 05/07/2010 19:07

Hola tenía la entrevista del prodi para el 22 de junio, yo creía que era para el 22 de julio, mañana voy a sellar, me voy a quedar sin la prestaciónm al haberme equivocado y no haber ido a la entrevista? Muchas gracias

Re: Prodi
Escrito por tucapital.es - 06/07/2010 06:13

Generalmente las cosas que te solicitan hacer mientras percibes las ayudas son de obligado cumplimiento bajo la sanción de 1, 3 o más meses de penalizaciones.

Cuando vayas hoy a sellar, solicíta información sobre tu estado, y acuerda otra cita si es posible.

Ya nos contarás, suerte!!!

\_\_\_\_\_\_

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida